

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Toledo

Anuncio de 07/02/2025, del Ayuntamiento de Toledo, sobre aprobación definitiva del Plan Especial de Reforma Interior de Mejora, de cambio de uso de las parcelas UPC1 y UPC3 de la Unidad Urbanística desarrollada número 35, denominada Casa de Campo I. [2025/1157]

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Toledo, en sesión celebrada en 31 de enero de 2025, acordó aprobar definitivamente el Plan Especial de Reforma Interior de Mejora de cambio de uso de las parcelas UPC-1 y UPC-3 de la Unidad Urbanística desarrollada nº 35, denominada Casa de Campo I, sometido a información pública por Decreto de la Concejalía de Planeamiento Urbanístico de 25 de noviembre de 2024.

Lo que se publica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.2 del Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística y en el artículo 157.1 del Decreto 248/2004, de 14 de septiembre de 2004, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de la Ley 2/1998, de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, se podrá interponer en el plazo de dos meses a contar desde la publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en Albacete. No obstante, podrá interponerse cualquier otro que considere procedente en derecho.

Toledo, 7 de febrero de 2025

El Concejal Delegado de Planeamiento Urbanístico
FLORENTINO DELGADO SÁNCHEZ